

Guayaquil, 28 de Abril del 2009.

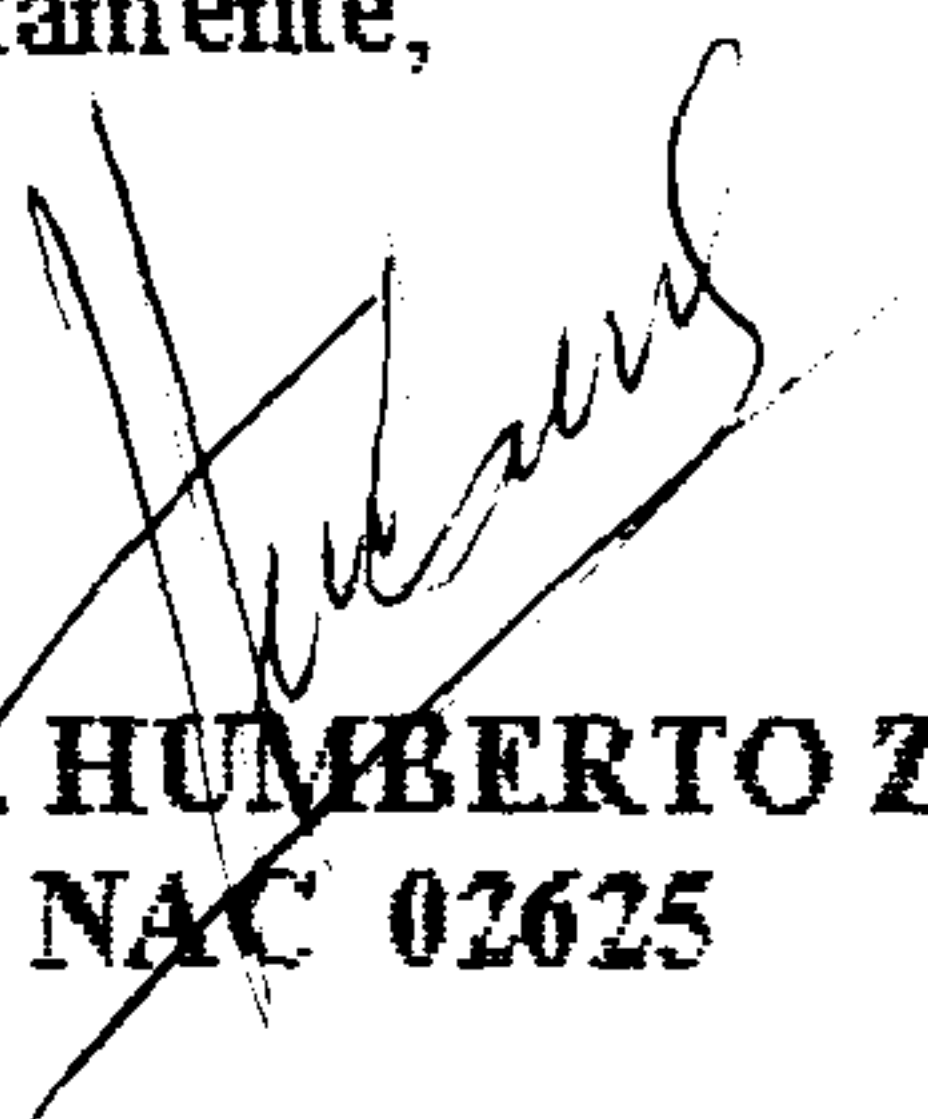
Señores
ACCIONISTAS DE GOLDMAR S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de **GOLDMAR S.A.** para el ejercicio fiscal del año 2008 durante y posteriormente al cierre del periodo, he revisado los Estados Financieros, el Proceso Contable y los Soportes y Archivos que para ellos es necesario, están constituidos en forma correcta y cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo que considero que el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias tienen cifras confiables y por lo tanto son aceptables al momento del cierre.

Atentamente,


CPA. HUMBERTO ZAMBRANO.
REG NAC 02625

